



- Cuidán Herencia -

1. Mercedes Moraleda Aragonés-Nieto
2. Manuel Antonio Fernández Baíllo Iniesta
3. María del Carmen González Ortega Moreno Palancas
4. David López-Serrano Molina-Prados
5. Iván García Mascaraque Palomino
6. María Mercedes Fernández Baíllo Moya
7. Jesús Manuel García Morato Gómez Calcerrada
8. María del Mar García Aries Rodríguez
9. Rogerio Gobbi Pezzini
10. Domingo Jiménez Ortiz Álvarez
11. María del Sol García Miguel Fernández Toribio
12. María del Carmen Montojo Pou
13. Francisco García Miguel Gomez Calcerrada

**Cuida Herencia,
cuida lo tuyo**
28 de mayo

VOX



Mercedes Moraleda Aragonés-Nieto
Candidata de VOX a la Alcaldía de Herencia

Tú voz es mí voz

Este 28 de mayo, vota VOX



1. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- El consejo local agrario tendrá plena autonomía y estará formado. Por agricultores y ganaderos "SIN POLITICOS".
- Un funcionario exclusivamente para ayudar y facilitar todo tipo de trámites con las administraciones y oficinas comarcales.
- Ayudaremos (en la medida que nos permita la Ley) con las plagas de conejos.
- Crearemos un laboratorio analítico: foliar y terrestre.
- Gestionaremos el agua de la depuradora para su aprovechamiento para regar parques y jardines, los residuos sólidos se utilizarán para abonos y biomasa.
- Crearemos zonas verdes con un plan de forestación con zonas boscosas (especies autóctonas).
- Patrocinar, promocionar e incentivar el consumo de productos locales.
- Impulsar secaderos y cooperativas (Frutos secos, sector Hortícola, oleícola, vitícola, ganadero y lácteo).

2. INDUSTRIA

- Crear una ventanilla única de atención al empresario.
- Creación vivero de empresas a nuevos y jóvenes emprendedores.
- Incentivar la implantación de nuevas empresas en nuestro pueblo.
- Creación y puesta en funcionamiento de bocas de incendio en el polígono.
- Arreglo constante de vía urbanas y del polígono (hundimientos de la calzada, etcétera)

3. COMERCIO

- La asociación del comercio esta compuesta solo por comerciantes "SIN POLITICOS".
- Estableceremos zonas de carga y descarga próximas a los comercios.
- Ampliaremos las plazas de aparcamientos y sus horarios en el centro del pueblo.
- Reducir el impuesto sobre actividades económicas I.A.E.
- Bonificación y ayudas a nuevos y jóvenes emprendedores.

3. INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES

- Reduiremos el I.B.I. de forma general, y de forma especial al mínimo permitido por la Ley a familias Herencianas.
- Eliminaremos la plusvalía a nivel municipal.
- Revisaremos a la baja las tasas municipales: agua, alcantarillado, basura.
- Exigiremos a las empresas público privado (consermancha, Emaser) al cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones. (aumento de contenedores, limpieza de alcantarillado...).

5. GASTOS GENERALES

- Elaboraremos presupuestos municipales que garanticen la calidad de nuestros servicios públicos, eliminando gastos políticos superfluos.
- Las bolsas de empleo se realizarán con pruebas objetivas, sin favoritismos, eliminando trámites a medida, test formados y elaborados el mismo día.
- Las listas de bolsas de empleo estarán expuestas en el tablón de anuncios del ayuntamiento, (queremos evitar que siempre entren las mismas personas).

Cuida Herencia,
cuida lo tuyo

6. JOVENES Y DEPORTE

- Impulsaremos la práctica deportiva desde el colegio, (torneos deportivos inter centros, charlas con deportistas de elite, visitas a eventos deportivos, etc.).
- Ayudaremos a la difusión y practica de los deportes minoritarios.
- Reformaremos el pabellón, el uso del cual será solo deportivo.
- Gestionaremos la creación de un circuito permanente de mountain-bike homologado.
- Reformaremos el campo de fútbol, (se pondrá conserje, se construirá una pista de atletismo a su alrededor, se aumentarán cámaras de vigilancia, se reformarán vestuarios, se valorará la construcción de un gimnasio público).
- Construcción de nuevas instalaciones para la práctica deportiva o remodelación y mejora de las existentes, siempre en colaboración con los distintos clubes deportivos.
- Instaremos a todos los clubes deportivos y deportistas en general, a la creación de una asociación de clubes de Herencia, en la cual NO HABRA POLITICOS.
- Construcción de un recinto multiusos.

7. NUESTROS MAYORES.

- Garantizaremos para nuestros mayores y dependientes el cuidado, la dedicación y atenciones que se merecen, reforzando el personal, las partidas a la dependencia y ayudas para el cuidado en el hogar.
- Programas para atención de la soledad no deseada.
- Programación de ocio y deporte adaptado a sus cualidades. Talleres de bioenergía.
- Instaremos a los bancos, cajas de ahorros, correos, etc. a que las personas mayores sean atendidas por personal humano, que no tengan que vérselas con máquinas, (cajeros automáticos, ordenadores, etc.).

8. FAMILIAS.

- Fomentaremos la conciliación familiar y laboral con servicios municipales como ludotecas, actividades extraescolares, deportivas o respiro familiar.
- Ayudas a las familias Herencianas numerosas y a las necesitadas.
- Programas de ocio y deporte adaptados a las familias.

9. SEGURIDAD.

- Pondremos en valor a nuestra policía local, aumentaremos los medios humanos y técnicos para que la seguridad de nuestro pueblo sea mejor y más efectiva.
- En colaboración con todos los centros educativos de nuestro pueblo, aumentaremos los cursos de seguridad vial y plan de drogas.
- Aumentaremos y mejoraremos el sistema de seguridad, (casco urbano y polígono industrial). La delincuencia sube cada vez más y hay menos fuerzas de seguridad.

10. OTROS ASUNTOS DE INTERES

- Revitalizaremos nuestra feria y fiestas de barrios.
- Mejoraremos a nuestro querido carnaval.
- Crearemos una oficina de atención al ciudadano, (no virtual).
- Las ayudas que se concedan desde el Ayuntamiento serán con total transparencia y mayor control, antes de concederlas. Se estudiarán y concederán si procede siempre en primer lugar a las familias Herencianas.
- Creación del Museo del carnaval permanente.